



La prueba estará limitada a un máximo de 500 inscripciones en el 10K y a 100 en la de iniciación.

La carrera estará cronometrada digitalmente por chip.

No se devolverá el importe de la inscripción bajo ningún concepto.

**Artículo 4º-CATEGORIAS-:** Los participantes estarán agrupados en las siguientes categorías según su edad y sexo:

<b><u>CATEGORÍA EDAD</u></b>	
PROMESA	16 años cumplidos (autorización paterna) hasta 18 años
SENIOR	De 19 años cumplidos hasta 39
VETERANOS A	De 40 años cumplidos hasta 49
VETERANOS B	De 50 años cumplidos en adelante
CORREDOR/A LOCAL	Todo aquel/lla nacido en la Provincia de Teruel. (Para premio Zapatillas).

**Artículo 5º-PREMIOS-:** Un 20% descuento con dorsal en Adidas Factory-Mora y 50% descuento en entrada a Dinopolis, además de todos los obsequios que la organización pueda recabar de las entidades colaboradoras.

**RECORD DE LA PRUEBA:** Existirá un premio extra de 250 € al atleta masculino o femenino que bata el record de la prueba en su respectiva disciplina, siendo de 29'41 para la masculina batido por Ouais Zitane en 2012 y de 34'51 para la femenina batido por Marta Silvestre en 2013.

Además se entregarán los siguientes premios, que serán NO acumulativos, es decir los ganadores de la prueba absoluta no podrán optar a los premios de las categorías por edad, local y promesa:

<b><u>ABSOLUTA</u></b>	
<b><u>MASCULINO</u></b>	<b><u>FEMENINO</u></b>
1º TROFEO	1ª TROFEO
2º TROFEO	2ª TROFEO
3º TROFEO	3ª TROFEO

<b><u>CATEGORIA PROMESA</u></b>	
<b><u>MASCULINO</u></b>	<b><u>FEMENINO</u></b>
1º TROFEO	1ª TROFEO

<b><u>CATEGORIAS SENIOR, VETERANO A Y VETERANO B</u></b>	
<b><u>MASCULINO</u></b>	<b><u>FEMENINO</u></b>
1º TROFEO	1ª TROFEO
2º TROFEO	2ª TROFEO
3º TROFEO	3ª TROFEO

<b><u>CORREDORES LOCALES</u></b>	
<b><u>MASCULINO</u></b>	<b><u>FEMENINO</u></b>
1º SENIOR ZAPATILLAS ADIDAS	1ª SENIOR ZAPATILLAS ADIDAS
1º VET. ZAPATILLAS ADIDAS	1ª VET. ZAPATILLAS ADIDAS
1º VET. A ZAPATILLAS ADIDAS	1ª VET. A ZAPATILLAS ADIDAS

<b><u>CORREDOR Y CORREDORA MAS VETERANO/A</u></b>
TROFEO

<b>TROFEO ABSOLUTO PRUEBA 5K</b>	
<u>MASCULINO</u>	<u>FEMENINO</u>
1º TROFEO	1ª TROFEO
2º TROFEO	2ª TROFEO

<b>RECORD DE LA PRUEBA</b>	
<u>MASCULINO</u>	<u>FEMENINO</u>
29'41-----250 €	34'51-----250 €

La ceremonia de entrega de premios se realizará a partir de las 21'30 horas en la zona de META.

**Artículo 6º-AVITUALLAMIENTOS-:** Durante todo el recorrido se distribuirá agua en un punto de avituallamiento en la Av. Ruiz Jarabo coincidiendo con el Km. 5 y su finalización.

Al final de la prueba habrá también un punto de distribución de fruta fresca variada.

**Artículo 7º-SEGURIDAD-:** Durante el desarrollo de la prueba los únicos vehículos que podrán circular por el circuito serán los propios de la organización.

**Artículo 8º-NORMAS-:** Serán descalificados todos aquellos corredores que no atiendan a las señales de la organización, los que no lleven el dorsal perfectamente visible en la llegada a meta y los que no cubran el recorrido de la prueba en su totalidad. El control de entrada de participantes en meta se cerrará a las 11'00 horas.

**Artículo 9º-RESPONSABILIDAD-:** Todos los corredores por el hecho de inscribirse declaran encontrarse en perfectas condiciones de salud. La organización dispone de un seguro de responsabilidad y de accidentes que cubrirá toda la prueba. La organización no se hace responsable de los daños, físicos o morales, que puedan producirse derivados de un padecimiento o tara latente, imprudencia, inobservancia de las leyes y del articulado del reglamento, ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar de la carrera.

**Artículo 10º-ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO-:** Todos los participantes por el hecho de tomar la salida, asumen la aceptación del contenido del presente Reglamento. La organización declina cualquier responsabilidad relativa a los corredores que participen en la prueba sin dorsal o sin haber formalizado debidamente su inscripción.

**Artículo 11º-RECLAMACIONES-:** Las reclamaciones deberán ser realizadas oralmente a la Organización.

**Artículo 12º-SERVICIOS SANITARIOS-:** Los servicios sanitarios y servicios de ambulancia se situarán en la zona de meta y cerrando la carrera respectivamente, durante el transcurso de la prueba y durante el periodo de tiempo que se considere necesario por parte de la Organización.

**Artículo 13º-DERECHO DE IMAGEN-:** Los participantes y asistentes a la prueba ceden los derechos de su imagen sobre las fotografías en las que puedan aparecer para que la Organización pueda reproducirlas o utilizarlas como publicidad de posteriores eventos similares.